

La empresa proveedora que remite el presente presupuesto, a través de su representante legal, apoderado o persona debidamente autorizada, con capacidad suficiente para este acto, autoriza expresamente a la Fundación Universidad de Valladolid M.P., mediante la firma del presente documento, a consultar y recabar por medios telemáticos, ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y la Tesorería General de la Seguridad Social, los datos estrictamente necesarios con la única finalidad de comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, relativos a la ausencia de prohibiciones para contratar.

En caso de que la empresa proveedora no autorice dicha consulta telemática, deberá indicarlo expresamente y aportar los certificados acreditativos de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, en los términos previstos en la normativa vigente.

La comunicación de la no autorización, así como el envío de la documentación correspondiente, deberá realizarse a través del correo electrónico: contratacion.publica@fundacion.uva.es.

Nombre de la entidad o persona jurídica:

CIF/NIF

Nombre de la persona que firma el documento con la condición de representante legal, apoderado o persona debidamente autorizada de la empresa:

Fdo.:

Fecha de la firma